

Reflexiones sobre la democracia

Por Eduardo Palma Carvajal

Introducción

Al tema de la evolución de la democracia he dedicado anteriormente varios artículos, lo que significa, inevitablemente, repeticiones. Ahora deseo explicitar el enfoque de este documento, cuyo centro de orientación está contenido por el legado maritainiano acerca de la democracia.

Es indispensable señalar, de partida, que a los muchos títulos de Jacques Maritain, ahora, contemporáneamente, se agregó uno nuevo: *Maritain, filósofo de la democracia*. Entre aquellos que han sostenido la tesis antes explicitada, voy a citar a Paul Valadier, quien en la revista *Études* escribió un artículo defendiendo su tesis¹.

Valadier inicia su reflexión recordando un texto principal del libro de Maritain *Cristianismo y democracia*: “La **tragedia de las democracias** consiste en que ellas mismas no han logrado realizar la democracia. Las causas de este fracaso son innumerables. En primer lugar, los enemigos del ideal democrático no se han desarmado nunca; y sus resentimientos, su odio al pueblo y a la libertad, no han hecho más que crecer a medida que las debilidades y las faltas de las democracias modernas les iban dando pretextos”.

Otra gran causa del fracaso de las democracias modernas para realizar la democracia es el hecho de que este realizar exigía ineluctablemente cumplirse, tanto en el orden social como en el político, y que esta exigencia no fue satisfecha, debido a antagonismos irreductibles, inherentes a una economía fundada sobre la fecundidad del dinero, el egoísmo de las clases acomodadas y la separación del proletariado, etc.

Pero la causa principal es de orden espiritual; reside en la contradicción interna y en el malentendido trágico, del cual, en Europa, sobre todo, han sido víctimas las democracias modernas. En su principio esencial, esta forma y este ideal de vida en común que se llama democracia viene de la inspiración evangélica y no puede subsistir sin ella.

En breve y para continuar la reflexión, las tres causas del fracaso las llamaré esquemáticamente:

- 1) La negación o el menoscabo de la democracia política.
- 2) La negación de la democracia social.
- 3) La confusión acerca del carácter civilizatorio de la democracia.

El texto *Cristianismo y Democracia* es de la época de -y durante la- II Guerra Mundial. Han pasado ya más de 80 años. Observaremos el porvenir, la vigencia y los avatares de la democracia durante el siglo XX y lo que va transcurrido del XXI.

Es necesaria una perspectiva simultánea de Filosofía, de Historia y de Sociología de la Historia. Pues bien, dicho enfoque supone precisar el papel de la Filosofía de la Historia.

Hay que advertir que “la Filosofía de la Historia está conectada con la Filosofía Moral y, hasta pertenece a ella”. Y, en otro párrafo, Maritain señala: “Para mí esto es una señal de que tenemos que habérnosla con la misma clase de desafíos: la filosofía moral.

¹ Paul Valadier, S.J. Director de la revista *Archivos de Filosofía*, “Maritain, filósofo de la democracia”, *Études*, n° 10, octubre de 2003.

La filosofía de la historia es la aplicación final de verdades filosóficas, no a la conducta del individuo sino a todo desenvolvimiento de la humanidad. Y, por consiguiente, es filosofía moral².

Con respecto del enfoque cabe agregar: “el tiempo de la historia humana tiene una estructura interna. El tiempo no es simplemente un recipiente de residuos en el cual hombres prácticos tendrían que recoger oportunidades más o menos provechosas. El tiempo tiene un significado y una dirección. La historia humana está compuesta de períodos, cada uno de los cuales está provisto de una estructura particular inteligible y, por ello, de requerimientos particulares básicos.

Estos períodos son los que he propuesto llamar los climas históricos varios y constelaciones históricas en la historia humana. Expresan estructuras inteligibles dadas, tanto en lo respecta a las características dominantes sociales, políticas y jurídicas, como en lo que concierne a las características dominantes morales e ideológicas, en la vida temporal de la comunidad humana. Las leyes tipológicas en la filosofía de la historia que he mencionado en mi Nota Preliminar tienen relación con estos climas históricos varios³.

Capítulo I

Las constelaciones históricas y la ley del doble proceso contrario

Analizaré a continuación las tres dimensiones de la denuncia antes señalada en algunas constelaciones históricas y la ley del doble progreso contrario (el bien y el mal).

1. La democracia y la globalización

Los análisis de sociología histórica exigen rigor para las encuestas que a continuación se efectuaron.

Sentido del concepto de globalización

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), recientemente, en su documento llamado: *Globalización y desarrollo*, señaló que el concepto:

Lo empleamos para referimos a la creciente gravitación de los procesos financieros, económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales de alcance mundial en los de carácter regional, nacional y local. Esta acepción hace hincapié en el carácter multidimensional de la globalización. En efecto, aunque sus dimensiones económicas son muy destacadas, evolucionan concomitantemente a procesos no económicos, que tienen su propia dinámica y cuyo desarrollo, por ende, no obedece a un determinismo económico. Además, la tensión que se crea entre las diferentes dimensiones es un elemento central del proceso. En el terreno económico, pero sobre todo en el sentido más amplio del término, el actual proceso de globalización es incompleto y asimétrico y se caracteriza por un importante déficit en materia de gobernabilidad.

Y agrega:

La acepción utilizada en este documento, de carácter positivo y de valor analítico, rechaza el uso normativo del concepto, que resalta la idea de una única vía posible de liberación plena de los mercados mundiales y de integración a ellos como destino inevitable y deseable de toda la humanidad.

² Jacques Maritain, *Filosofía de la Historia*, Editorial Troquel, B. Aires, 1960, páginas 29 y 30.

³ *Ibidem*, página 44.

Nuestra acepción del proceso de globalización será también una afirmación socioeconómica sin que ella adquiera la connotación de un ideal. En seguida, el informe alude al carácter histórico del proceso y a sus diferentes etapas. La primera fase de la globalización, entre 1870 y 1913, se caracterizó por una gran movilidad de capital y de mano de obra. La segunda fase, iniciada en la II Posguerra, y concretamente con los acuerdos de Bretton Woods de 1944, alcanzó hasta los primeros años de la década de los setenta, a raíz de la crisis petrolera y de la contracción del crecimiento de los países industriales, después de una época de gran bonanza. La tercera etapa de la globalización corresponde a la reciente intensificación del proceso. La CEPAL, la caracteriza así:

En el último cuarto del siglo XX se consolidó una tercera fase de globalización, cuyas principales características son la gradual generalización del libre comercio, la creciente presencia en el escenario mundial de empresas transnacionales que funcionan como sistemas de producción integrados, la expansión y la considerable movilidad de los capitales, y una notable tendencia a la homogenización de los modelos de desarrollo, pero en la que también se observa la persistencia de restricciones al movimiento de mano de obra.

El impulso de la actual globalización proviene de la nueva sociedad del conocimiento y de la información. La CEPAL puntualiza que:

Las raíces de este largo proceso se nutren de las sucesivas revoluciones tecnológicas y, muy en particular, de las que han logrado reducir los costos de transportes, información y comunicaciones. La disminución radical del espacio, en el sentido económico del término, es un efecto acumulado de la reducción de los costos y del desarrollo de nuevos medios de transporte, a lo que se une la posibilidad de transmitir información en «tiempo real», cuya primera etapa es la invención del telégrafo y que se expande posteriormente con el teléfono y la televisión. En cambio, el acceso masivo a la información sólo se hace posible gracias a las tecnologías de información y comunicaciones desarrolladas en los últimos años, que han permitido disminuir drásticamente el costo de acceso, aunque evidentemente no ocurre lo mismo con el costo de procesamiento y, por consiguiente, de empleo eficaz de la información.

Sin embargo, la globalización ha sido principalmente financiera. Ella ha sido más intensa que las globalizaciones comercial y productiva. Hay dos facetas de la actual fase de globalización que es preciso destacar: las migraciones masivas y sin control, a diferencia de procesos similares en las anteriores fases. Asimismo, es necesario señalar la extensión de los problemas ambientales, percibidos por una creciente parte de la opinión pública como problemas que afectan al planeta.

Además, la CEPAL señala algunos problemas agravados con la globalización. Así, el documento anota:

Otra forma de «males públicos globales», también vinculada al plano económico, es la expansión de la delincuencia internacional: la producción, el comercio y el consumo de estupefacientes, y su estrecha relación con el financiamiento del terrorismo, el tráfico de armas y la circulación internacional de capitales ilícitos, derivada del tráfico de estupefacientes y de diferentes formas de corrupción que trascienden las fronteras nacionales. La necesidad de controlar la circulación de estos capitales, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados y en

los centros financieros extraterritoriales (*off-shore*), ha sido reconocida con rezago, porque exige limitar la vigencia del secreto bancario para dar paso a esquemas especiales de control de la circulación de fondos de origen ilícito. Lamentablemente, los sistemas que se han venido desarrollando no incluyen, hasta ahora, medidas destinadas a combatir la corrupción.

Asimismo, y es necesario recalcar: La globalización es ambigua: muestra efectos virtuosos y perversos. Al respecto la CEPAL ha señalado:

El explosivo desarrollo mundial ha creado oportunidades de financiamiento y de cobertura de riesgos financieros, pero también ha dejado en evidencia los inmensos problemas que provoca la asimetría entre las fuerzas dinámicas del mercado y la debilidad de los marcos institucionales que lo regulan. La coexistencia de la globalización financiera y de políticas macroeconómicas nacionales, que siguen formulándose en función de intereses y contextos internos, crea no pocas tensiones para los países en desarrollo. Sus gobiernos están sujetos a la incertidumbre que generan las políticas macroeconómicas adoptadas por los países desarrollados, que no internalizan adecuadamente sus efectos sobre el resto del mundo y carecen de mecanismos de coordinación para garantizar su coherencia global. A ello se suman los problemas propios del mercado financiero, en especial la volatilidad y los fenómenos de «contagio», que han afectado duramente a los países de América Latina y el Caribe en los últimos decenios. Estos fenómenos se vinculan a la incapacidad del mercado de distinguir adecuadamente entre distintos grupos de prestatarios, hecho que produce un efecto de «manada» en el comportamiento del mercado financiero, tanto en los períodos de bonanza como de crisis. Los países en desarrollo se enfrentan a una peligrosa globalización de la volatilidad financiera, que puede tener efectos negativos en términos de crecimiento económico y equidad.

De la asimetría señalada derivan el proceso de concentración económica a escala mundial, debido a la competencia desigual entre países dotados de educación y tecnologías sofisticadas y otros con recursos humanos sin adecuada preparación.

Sin embargo, la globalización también puede ser un factor de acceso a nuevas tecnologías y a la ampliación del mercado para los países en desarrollo. Asimismo, la globalización, se ha señalado, puede otorgar ventajas comparativas en materias ambientales de diverso tipo y en múltiples esferas productivas.

La globalización en América Latina adquiere un carácter singular. Es necesario precisar de dónde viene la expresión, de uso múltiple, del carácter neoliberal del contexto de finales de los ochenta y durante los noventa en América Latina. Ello exige el conocimiento del llamado Consenso de Washington. Al final de la guerra fría y al inicio de su hegemonía unipolar, la definición de la política internacional para América Latina quedó referida a la crisis económica de la región. Los años ochenta del siglo XX son conocidos como la década perdida. Haddad describe de este modo la coyuntura y el llamado consenso de Washington:

En general, la década de 1980 fue un período de crisis económica en América Latina. En muchos países prevalecieron en esta década un relativo estancamiento económico y tasas muy elevadas de inflación: el ingreso per cápita de América Latina en su conjunto cayó 8,3% entre 1980 y 1989 y la tasa media de inflación de

los países de la región subió de 55% en 1980 a 1157% en 1989. Aunque unos pocos países hayan logrado crecer en términos reales y otros hayan estabilizado sus índices de precios, muchos experimentaron situaciones de hiperinflación y llegaron a considerar los años ochenta como una década prácticamente perdida para su desarrollo social y económico. Este cuadro de deterioro económico en América Latina estimuló la formulación de algunas teorías explicativas que pudieran orientar la concepción y ejecución de políticas públicas que habrían de adoptarse para solucionar los problemas de inflación y crecimiento en diferentes países. Una de estas teorías puede definirse a partir de un consenso que se formó durante los años ochenta entre los países desarrollados de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y las instituciones multilaterales de financiación (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional) sobre el diagnóstico de la crisis latinoamericana y las reformas indispensables para *superarla*⁴.

Enseguida, Haddad señala el contenido de las grandes líneas de actuación contenidas en el consenso de Washington:

Desde el punto de vista doctrinario, este enfoque está influido analíticamente por el pensamiento neoliberal, a partir de las contribuciones de la escuela austriaca, los monetaristas, los nuevos clásicos vinculados con las expectativas racionales y la escuela de la elección social. Un segundo elemento es un diagnóstico ampliamente aceptado sobre las causas de la crisis latinoamericana: a) el excesivo crecimiento del Estado, que se manifiesta en la hipertrofia del sector productivo estatal, la excesiva reglamentación de las actividades económicas, el proteccionismo económico, etc., y b) el populismo económico, que se manifiesta en la incapacidad de controlar el déficit público y las demandas salariales de los sectores público y privado. Por último, el consenso de Washington recomienda un conjunto de reformas indispensables para superar la crisis, divididas en dos grupos de acciones interdependientes: a) promover la estabilización mediante políticas ortodoxas orientadas por los mecanismos de mercado (disciplina fiscal destinada a eliminar los déficits públicos; cambio de prioridades en materia de gastos públicos eliminando los subsidios y aumentando los gastos en salud y educación; reforma del sistema tributario; tasas de interés positivas en términos reales y determinadas por el mercado, y tipos de cambio real positivos para garantizar la competitividad externa), y b) reducir el tamaño del Estado y el grado de su intervención en la economía (privatizar las empresas públicas y desregular las actividades económicas; aumentar la seguridad para el derecho de propiedad; eliminar las restricciones a las inversiones directas; liberalizar el comercio y orientarlo hacia el exterior).

2. La globalización y la crisis económica

Las diversas crisis económicas, y especialmente la de septiembre de 2008 -Lehman Brothers, así llamada- han producido efectos en el sistema económico y social de consecuencias para el sistema político.

⁴ Paulo R. Haddad, "Reforma y modernización del Estado en América Latina: reflexiones a partir de la experiencia de Brasil", en Reforma y modernización del Estado. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Iipes Cepal Naciones Unidas), Santiago de Chile, LC/IP/L. 107, 107, 1994, páginas 249 y 250.

Carolina Álvarez Peñafiel, analista, lo explica del siguiente modo:

La crisis que hace 10 años estalló con la quiebra del banco de inversiones Lehman Brothers, el 15 de septiembre de 2008 -y que se asomaba hace más de un año por los problemas en las financieras hipotecarias de EE.UU.-, cambió drásticamente el panorama mundial. Dejó al borde del colapso a economías de todos los tamaños y creó una inestabilidad que no se veía desde la gran depresión de los años 30. Creció la deuda y el desempleo, dando una sensación de vulnerabilidad general en los votantes, sobre todo en los países más ricos e interconectados. Y cambió la fisonomía política, porque los líderes en el poder defendían un sistema que fallaba. La crisis no solo destruyó puestos de trabajo; también desacreditó las principales instituciones de la democracia occidental.

Una década después, los líderes y los partidos, que consiguieron frenar la caída económica e implementar regulaciones para evitar que se repita una crisis similar, están en serios problemas. Es que controlaron la emergencia de la enfermedad, pero no pudieron con las secuelas a largo plazo.

Aún quedan algunos coletazos económicos de la crisis: solo hay que preguntarle a los griegos que siguen lidiando con el endeudamiento y con las políticas de ajustes para poder cumplir con los términos del rescate internacional (según el último Eurobarómetro, solo el 2% de los griegos ve positivamente la economía). Es cierto también que el desempleo ha caído considerablemente (en E.E.U.U. está incluso en niveles más bajos que en 2008, cerca del 4%), pero la calidad de esos trabajos perdidos no se recuperó.

La economía volvió a crecer, aunque no se sintió de la misma forma en el bolsillo de los votantes. Por primera vez en los países más ricos, las nuevas generaciones no tienen expectativas de un mejor futuro que el de sus padres. Fue inevitable que se debilitara la credibilidad de las instituciones que permitieron el período de mayor y más rápido desarrollo de la historia del mundo.

Es revelador un estudio del Centro de Investigaciones Pew que muestra que en E.E.U.U. la confianza en el gobierno -que en 1958 era 73%- cayó incluso por debajo de los niveles que marcaba en la época de la guerra de Vietnam, Watergate y la guerra en Irak: este año es apenas 18%.

Otras señales del cambio político están en las lealtades partidarias. Hasta 2006, apunta Reuters, el electorado estadounidense se dividía en tres tercios casi iguales entre republicanos, demócratas e independientes. Hoy, 42% se declara independiente; 29% demócrata, y 27%, republicano.

Al otro lado del Atlántico, el golpe se lo llevaron la centroderecha y la centroizquierda, que llevaban décadas alternándose el gobierno y perdieron respaldo por la política de austeridad que aplicaron para salir de la crisis.

Diez años después, comentó David Held, profesor de política y relaciones internacionales en la Universidad de Durham, vemos el resultado de esos ajustes económicos en la política: un regreso al aislamiento, la elección de figuras autoritarias y el resurgimiento del proteccionismo; promovido como un escudo ante las consecuencias negativas de la economía moderna. Europa tiene a los populistas de izquierda, a los nacionalistas de derecha y al Brexit; EE.UU., al presidente Donald Trump (republicano) y al demócrata Bernie Sanders (...). También el proyecto de integración de la Unión Europea, el más exitoso del mundo, está sumido en una severa crisis de confianza e identidad: los problemas económicos sumados a la oleada migratoria provocada por los conflictos en Medio

Oriente y el norte de África, el retiro del Reino Unido y la deriva antidemocrática de algunos miembros, ha estresado al máximo al bloque.

El malestar se ha enfocado en la globalización y en los mercados abiertos. Esos habían sido conductores del contagio de la crisis y que hasta entonces eran promovidos sin vacilaciones por los políticos tradicionales en el poder.

De cierta forma, la globalización como meta dejó de tener el atractivo que tuvo antes de la crisis. “Claramente, en EE. UU. y Reino Unido, los políticos y los partidos han llegado al poder con más escepticismo. La gran pregunta es si sus políticas pueden tener éxito. Reino Unido está fuertemente involucrado con la UE y se le está haciendo muy difícil marginarse. Tanto Trump como Hillary Clinton (su rival en 2016) hablaron de dejar el TPP. Y la renegociación del tratado de libre comercio con Corea del Sur y del pacto de América del Norte (Nafta) parecen ser cambios menores. El cambio real es el asalto frontal a las políticas industriales chinas. Mucho dependerá de cómo respondan los chinos, pero los mercados parecen pensar que habrá alguna solución”, comentó a este diario Stephan Haggard, profesor de la Universidad de California, en San Diego, y analista visitante en el Peterson Institute for International Economics, quien subraya que aunque el crecimiento del comercio global se ha hecho más lento en años recientes, las transacciones financieras transfronterizas y la inversión extranjera directa siguen aumentando. Aunque es evidente que la crisis de 2008 ha creado un ambiente más hostil y ha puesto algunos obstáculos, la globalización como proceso ha demostrado que es imposible de detener por completo. En parte, porque los países emergentes que salieron mejor parados del período de recesión están interesados en mantenerla, y en parte, porque la interconexión en su totalidad es irreversible. La globalización, dice Held, es el trasfondo de la condición de nuestra vida en el siglo XXI: “Después del 11-S, la guerra contra el terrorismo, la crisis financiera mundial y el cambio climático, vemos la enorme fuerza de ese cambio. Estos son algunos de los problemas que han explotado en el terreno global en los últimos 20 a 30 años. Se han hecho parte de nuestra conciencia política”.⁵

3) El contexto de la globalización y sus crisis económicas han empujado hacia nuevas formas en el sistema político

Bajo el nombre genérico de populismo se denominan diversos movimientos en diversos países del mundo que cuestionan la racionalidad del sistema político anteriormente vigente.

En la Europa del Estado de Bienestar hay crisis del sistema de partidos en: España, Francia, Reino Unido -Brexit-, Italia y Grecia, contra la disciplina financiera, Holanda y amenazas en Alemania.

En la Europa poscomunista han surgido movimientos autoritarios en Polonia y Hungría.

En EUA el triunfo de Trump significó un nuevo fenómeno no previsto en el sistema político.

En Brasil el triunfo de Bolsonaro en la primera vuelta presidencial abre grandes interrogantes acerca del futuro democrático del país.

⁵ Carolina Álvarez Peñafiel, “A 10 años de la crisis *subprime*: la pérdida de la confianza en la globalización y sus beneficios, *El Mercurio*, 5 de septiembre de 2018, páginas A6 y A7.

La revista *Foreign Affairs* dedicó un número especial al tema: ¿Está muriendo la democracia?⁶. La revista señala: “some say that global democracy is experiencing its worst set back since 1930 and it will continue to (...) unless (...) countries find ways to reduce inequality and manage the informatic revolution”.

Los informes de diversas áreas del mundo son muy negativos, con una sola excepción: “The long Arc of Human Rights. A case of optimism”, de Caroline Bettinger-López. Más adelante nos referimos al progreso de los Derechos Humanos.

4) La ley del doble progreso contrario (hacia el bien y hacia el mal)

Maritain señala que “la historia progresa tanto en dirección del bien como en dirección del mal”⁷. “Tenemos, así, una noción de progreso bastante diferente de aquel progreso necesario, rectilíneo e indefinido con que se soñó en el siglo XVIII”⁸.

Veamos muy sintéticamente las tendencias contradictorias. Partamos, pues, con la tendencia hacia el bien:

Es útil señalar la afirmación de Maritain acerca de la ley del progreso de la conciencia moral: “(...) nuestro conocimiento de las leyes morales es progresivo en la naturaleza”, y muestra un ejemplo: “Somos ahora conscientes de que la esclavitud es contradictoria a la dignidad de la persona humana. Y con todo, hay estados totalitarios que esclavizan al ser humano. Pero, sin embargo, a ellos no les gustaría reconocer este hecho -de ahí que la propaganda sea tan necesaria- porque hoy en día hay en la humanidad una común conciencia de que la esclavitud es contraria a la dignidad del hombre”.

La parte de progreso hacia el bien lo constituye la universal expansión y reconocimiento de los Derechos Humanos. Por cierto que expansión y reconocimiento de los derechos humanos no es lo mismo que la consagración universal de su validez. Sin embargo, de manera progresiva se identifica la violación de los derechos humanos y las circunstancias -países, movimientos y razones- que explican tales transgresiones.

Maritain contribuyó a la elaboración de la Carta de los Derechos Humanos de 1948. Ahí se preveía una cierta expansión (el artículo 24 declara que la ampliación de los derechos se hará en función del crecimiento económico y de la cooperación internacional).

Una autora, la filósofa española Adela Cortina, en su libro *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, anotaba: “En la década de los noventa de este siglo XX, próximo a expirar, se ha puesto de actualidad un término tan antiguo como el de ciudadanía”, en esa área del saber que los anglosajones designan con el vocablo “morals” y que tiene por objeto reflexionar tanto sobre la moral como sobre el derecho y la política. Y con respecto a la ciudadanía, Adela Cortina se pregunta: “¿Qué razones ahondan la deslumbrante actualidad de tan añoso concepto?”⁹.

“De entre las múltiples razones que podrían aducirse, una parece constituir el cimiento sobre el que las restantes se asientan: la necesidad, en las sociedades postindustriales, de generar entre sus miembros un tipo de identidad en la que se reconozcan y les haga sentirse pertenecientes a ellas, porque este tipo de sociedades adolece claramente de un déficit de adhesión por parte de los ciudadanos al conjunto de

⁶Is democracy dying?, “Reporte Global”, *Foreign Affairs*, mayo-junio de 2018, página 8.

⁷ J. Maritain, *Filosofía de la historia*, página 51.

⁸ *Ibid*, página 54.

⁹ Adela Cortina, *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Alianza Editorial, 1998, páginas 21 y 22.

la comunidad, y sin esa adhesión resulta imposible responder conjuntamente a los retos que a todos se plantean¹⁰.

Adela Cortina se inscribe en una tradición filosófica muy diferente a la de Maritain. Pues bien, el mérito de su trabajo acerca de la ciudadanía es intentar una teoría general que incluye desde la ciudadanía política, pasando por la ciudadanía social, hasta la ciudadanía económica, y examina los nuevos problemas del medio ambiente y la globalización.

La cara opuesta al desarrollo de los derechos humanos es el progreso hacia el mal. Lo nuevo de esta tendencia en el mundo es la hondura y generalidad del flagelo. Se trata de la corrupción.

La Corrupción: La percepción del flagelo

A comienzos de los años noventa, la mayoría de los regímenes democráticos del continente eran débiles. Tales sistemas habían surgido de difíciles procesos de transición, después de haber experimentado dictaduras muy represivas en las décadas de los años setenta y ochenta. Por ello, el flagelo de la corrupción fue percibido como una nueva amenaza a la democracia. Muy pronto, los gobernantes y los ciudadanos comprendieron que la corrupción destruye los fundamentos de los regímenes políticos democráticos. En diversas áreas del mundo, diferentes por su cultura y régimen político, los escándalos de diverso orden menoscabaron la dignidad del quehacer público. Generalmente, (la corrupción) se reviste de una apariencia de legalidad para consumir en la penumbra un propósito contrario al interés público. Puede asumir diversas formas, entre las que destacan el cohecho, que no es sino el uso de dádiva o promesa destinada a un agente público para que realice una conducta delictiva en el ejercicio de su cargo, o reciba dinero por ejecutar algún acto obligatorio de su oficio, no sujeto a remuneración; el nepotismo, que consiste en otorgar protección o privilegios por motivos de relación familiar en lugar de razones de mérito; el favoritismo y el clientelismo político, que supone obtener, para amigos o partidarios políticos, beneficios o ventajas injustificadas, en detrimento de la igualdad de oportunidades; la malversación de fondos públicos, que es la sustracción, uso indebido o empleo arbitrario de los caudales públicos, para una aplicación diferente de aquella a que estaban destinados; la concusión, que ocurre cuando el agente público exige, en beneficio propio y para realizar un acto obligatorio de su cargo, mayores derechos que los establecidos por el ordenamiento jurídico. La percepción del problema obligó a los gobiernos latinoamericanos a dictar diversas medidas para combatir la corrupción.

La ingeniería política con sus diversas acciones legales tuvo muy poco éxito, porque las causas y los efectos de la corrupción se generan en la sociedad. Los fracasos en los intentos por erradicar o disminuir la corrupción a través de medidas legales ha provocado un cambio de enfoque para percibir el flagelo. En la óptica históricocultural y socioeconómica conviene conocer los períodos y modalidades de la corrupción con el fin de examinar su envergadura.

La primera referencia histórica obligada está referida al modo en que se adoptan las decisiones y los recursos materiales en juego durante el periodo llamado La

¹⁰ *Ibid*, página 22.

Colonia. Entre las situaciones de América Latina durante la República distinguiremos, de una manera algo convencional, seis tipos, no siempre fases cronológicas de un proceso, ya que en ciertos países se superponen en un cierto momento características de varios tipos de situaciones ideales. El régimen censitario del siglo XIX sólo al límite puede ser llamado democrático, ya que, si bien él reconoce su principio de legitimidad, sus participantes son una minoría que ejerce el poder de dominación sobre una mayoría subyugada o subordinada. Los flagelos de la corrupción apuntan a las modalidades de dominio, generalmente formas inmemoriales de dominación patrimonial, sin que pueda excluirse la violencia directa, el cohecho, y la presión de los propietarios, especialmente rurales sobre sus inquilinos y demás empleados de las haciendas y comercios. El juego político democrático, más allá de sus estrechos límites permitidos, se mueve entre los intentos autoritarios y los movimientos insurgentes, algo anárquicos y poco orgánicos. A medida que aumentaba el número de participantes en el juego político social. En diferentes épocas según los países, la llamada a la movilización fue realizada por los candidatos populistas. El populismo es una especie dentro del género demagogia y consiste en activar a las masas, disponibles y con escasa experiencia política y una débil conciencia social, a través de sobreabundantes promesas de bienestar. Las gratificaciones ofrecidas exceden los recursos disponibles y su cumplimiento. En todo o en parte conduce a la bancarrota, a los desequilibrios y cuando no a la hiperinflación. Por su parte, los antiguos participantes en el juego censitario, con plena conciencia de ser minoría, recurrían al cohecho electoral, es decir, una retribución económica del voto para candidatos en las diferentes elecciones universales y pluripersonales. De este modo, la regla de mayoría estaba completamente viciada. Antes de la segunda guerra mundial subsistían en casi todos los países, una estrategia de desarrollo fundada en la exportación de productos primarios. Las crisis económicas a escala mundial y regional provocaron la permanente amenaza de agravamientos coyunturales de operaciones de especulación bursátil o financiera. Por su parte, las regulaciones estatales aunque de baja cobertura en los procesos económicos podrían llevar a formas de corrupción en razón de otorgamiento de prebendas o privilegios a ciertos empresarios cuya acción se ejercía en mercados muy imperfectos. La segunda guerra mundial impulsó en todos los países la intervención del Estado en la economía. De este modo y paulatinamente, surgió no sólo el Estado regulador y normativo, sino también empresario y, a veces, comerciante. La intervención estatal en la economía generó formas específicas de corrupción cuya denominación podría ser el clientelismo, pues se establece una relación particular de clientelas entre núcleos burocráticos y ciertos segmentos de la sociedad civil. El favoritismo incluye el cohecho, es decir la dádiva, a los agentes públicos para que actúen de una manera determinada (generalmente delictiva), la malversación, es decir el cambio indebido de la destinación de los recursos públicos cuyo empleo es establecido por el presupuesto, la concusión, la exigencia de una mayor retribución de los servicios otorgados por el Estado que la establecida por la ley. El efecto de la acción social burocrática de carácter particularista es la formación de un conjunto de clientelas que acceden a las prestaciones otorgadas por el Estado de manera segmentada. Así, los grupos sociales, y en especial los partidos políticos, asumen modalidades clientelísticas para reclutar y ejercer la participación y la representación política. Durante las fases de clausura del régimen democrático, se

generan acciones y procesos de corrupción cuya incidencia va más allá de los períodos autoritarios alcanzando hasta los siguientes momentos democráticos. En definitiva, se generan estilos y modalidades de acción que no sólo debilitan los comportamientos democráticos, sino que a veces impiden su generación y desarrollo. Entre los actos políticos, aquellos ligados a la represión la delación y la sospecha, provocan una cuasi imposibilidad de reconstruir la amistad cívica. Asimismo, la socialización en las decisiones herméticas y opacas menoscaba el gusto por la transparencia de los espacios públicos. En los procesos económicos, cuando corresponde a fases de refundación del orden y la estrategia económica, hay decisiones fundamentales, generalmente privatizaciones o cambios en las regulaciones, donde el acceso a las decisiones ha derivado de la presión de grupos y las redes de influencia económica y financiera. La globalización financiera y la creciente interdependencia económica y cultural han provocado en la última década del siglo XX procesos de signo ambivalentes. Las redes transnacionales se han convertido en mafias nacionales, ligadas, en ocasiones, a procesos de corrupción como el narcotráfico y otros.

Los sistemas resultan ser más intangibles. Sin embargo, esta es la forma de corrupción con mayor significación política. Los episodios de acciones deshonestas conmueven a la opinión pública, pero como ocurren de manera discontinua, no dejan una traza visible y es difícil perfilar las modalidades y estilos de la corrupción. La corrupción siempre muestra gran opacidad. De ahí entonces que el centro del análisis es el funcionamiento de las instituciones. Sin duda, el análisis más fecundo es aquel concentrado en el estudio de las decisiones. El análisis de sus etapas configura los estilos y modalidades que identifican a las diferentes sociedades nacionales. Con frecuencia se extrapolan ciertos análisis concretos y se señalan los estilos de corrupción, según regiones y países¹¹.

En América Latina, la fragilidad de las instituciones y su lento proceso de fortalecimiento constituye la explicación general de la corrupción. En cada país, los factores específicos determinan un tipo de corrupción. Sapelli, nos recuerda que: Se trata, por tanto, de crear instituciones que regulen los comportamientos sociales, minimizando los comportamientos individualistas y oportunistas y los daños a la vida asociada que de ellos pueden derivarse. La necesidad de institucionalizar los sistemas de pertenencias de las personas, a los fines de asegurar una regulación tanto de los mecanismos de mercado como de los de orden político, está en los orígenes del pensamiento constitucional moderno como confirmación de la centralidad del problema¹².

¹¹ Luis Bates, "Corrupción a la chilena", en *Revista Universitaria*, no. 76, publicación de la Vicerrectoría de Comunicaciones y Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, julio-septiembre, 2002, páginas 40-41. Bates, ha señalado las características de la corrupción en Chile donde "se registra, históricamente, bajos índices de corrupción". Llama corrupción chilena "encubierta o larvada" y, anota: "la corrupción encubierta se incubaba en malas prácticas sistemáticas contra la ley o a su sombra, las que son toleradas, silenciosas o silenciadas y sobre las cuales se centra el interés ciudadano sólo cuando las cosas hacen noticia y mientras permanecen como tal, quedando inalteradas las debilidades del sistema que las genera o facilita".

¹² Giulio Sapelli, *Cleptocracia. El "mecanismo único" de la corrupción entre economía y política*, Editorial Losada S.A., B. Aires, 1998, página 22.

La corrupción hoy en muchas regiones del mundo y particularmente en América Latina es un flagelo que amenaza la vida democrática. Ella aparece como una amenaza a la democracia como forma de advenimiento a una nueva civilización. Es una cuestión de conciencia y no de técnica la regulación para evitarla. Aquellos que quieren más y mejor democracia siempre deben recordar la profunda reflexión de Charles Péguy: “la revolución será moral, o no será revolución”.

Capítulo II

La democracia, síntesis del humanismo político contemporáneo

Siempre he estimado necesario presentar el elogio a la tarea de Maritain prolongado su reflexión. Así lo hicimos en el pasado (El hombre y el Estado, hoy).

Pues bien, si Maritain es el filósofo cristiano de la democracia debemos continuar velando por este patrimonio recibido. Plantearse algunas cuestiones fundamentales para salvaguardar a la democracia como civilización.

1) Las exigencias del análisis político en torno a la democracia

De una manera abstracta se podría afirmar que el análisis político de la democracia en América Latina ha fluctuado del llamado «sociocentrismo» al «policentrismo». Desde otra perspectiva -de oscilación analítica se podría llamar- ha fluctuado desde el enfoque estructural al institucional. La política se concibe, en grados diversos, como un epifenómeno cuya explicación debe ser buscada en la estructura social. De esta forma predomina lo que algunos han llamado el «sociocentrismo» en detrimento del análisis «policentrista». Por lo tanto, según Solari, resulta razonable señalar:

El régimen político es considerado como un derivado de la estructura de la sociedad civil, tanto por los marxistas como por los antimarxistas. Sólo se encuentran excepcionalmente afirmaciones relacionadas con la teoría de la clase política y de la autonomía de la actividad política.¹³

Como se ha señalado en otras publicaciones anteriores, la búsqueda de la explicación causal en una esfera distinta de la política provoca un vaciamiento teórico del análisis¹⁴. De todas maneras, las teorías que acentúan hasta ese punto las determinaciones estructurales de la política provocan una profunda brecha entre el análisis social y la acción política. Estos dos campos llegan a ser autónomos hasta el punto de que la acción política parece carecer de racionalidad y el análisis social de pertenencia concreta para modificar la realidad. El político sabe, incluso por instinto, que existe una realidad específicamente política, y que la estructura de poder es el teatro de las grandes y pequeñas pasiones humanas. El análisis teórico de la vida política ofrece una imagen de ella en la que los personajes reales son desconocidos y las explicaciones posteriores abundantes. La historia de las ideas de tipo reduccionista ha terminado por hacer perder su

¹³ A. Solari y col. *Teoría acción social y desarrollo en América Latina*, Siglo Veintiuno editores S.A., México.

¹⁴ E. Palma, *La gobernabilidad de la democracia en América Latina ¿Es gobernable la democracia?*, Monte Ávila editores Latinoamericana, 1994, Caracas, Venezuela, passim.

dignidad a la teoría política, y principalmente a la teoría democrática. Wolin escribió en tal sentido:

Cuando la ciencia social moderna afirma que los fenómenos políticos deben ser explicados por sus componentes sociológicos, psicológicos o económicos, tiende a demostrar que no hay fenómenos políticos, específicamente políticos, ni, en consecuencia, un conjunto especial de problemas. A primera vista, esta afirmación parece un enunciado meramente descriptivo, sin escalas de evaluación y, por lo tanto, inocente. En efecto, se basa, muy por el contrario, en una evaluación que permanece oscura porque sus orígenes históricos son aún confusos. Se puede ver en la política una forma derivada de actividad, que debe ser interpretada en términos de factores más «fundamentales»; si creemos que la actividad política no tiene sentido específico, no corresponde a una función exclusiva y no ocupa un nivel más elevado que, por ejemplo, el de cualquier organización a gran escala¹⁵.

El «sociocentrismo» exploró diversas explicaciones para la vida política y sus avatares en la región. Un factor concomitante que incitaba hacia la búsqueda de nuevos enfoques radicaba en la inestabilidad política de América Latina. Desde los centros académicos de Estados Unidos surgieron, especialmente, diferentes enfoques para explicar las carencias democráticas. Hay que mencionar, en primer término, la asociación de la democracia con el nivel de desarrollo económico. Hubo también análisis centrados en el preconditionamiento social de la democracia y, específicamente, cómo la carencia de una burguesía nacional habría significado un déficit insuperable. Asimismo, se aludió a los factores externos: el carácter dependiente de la economía.

Vetas analíticas en torno a las preconditionantes culturales. Durante un largo tiempo los debates politológicos acerca de la depresión económica mundial de comienzos de los años treinta del siglo XX mostraron que la salida política a tal crisis fue muy diferente en Alemania y en Estado Unidos. La gran crisis fue uno de los factores gravitantes para permitir el ascenso del hitlerismo en Alemania y, en Estados Unidos, provocó el desarrollo de los congresos del Estado de Bienestar norteamericano, bajo la conducción del presidente Roosevelt. Este es un ejemplo clásico para evitar el reduccionismo de los análisis políticos.

2) La vitalidad de la democracia

La democracia no es una herencia de instituciones muertas sin una constante vivificación. Maritain siempre recordó el aporte de Bergson en su contribución a la vitalidad de tal régimen político, especialmente en *Las dos fuentes de la moral y de la religión*.

Es necesario tener presente que hay diversas fuentes doctrinales que convergen hacia el fortalecimiento y vitalidad permanente de la democracia.

El historiador Christopher Lasch, autor de *La rebelión de las elites y la traición a la democracia*, señala:

¹⁵ S.S. Wolin, *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento occidental*, Amorrutu editores, Buenos Aires, 1975, página 107.

En el momento de su brillante triunfo sobre el comunismo, la democracia está recibiendo un fuerte ataque interno, y la crítica está destinada a preguntarse si las cosas siguen desmoronándose al ritmo actual. Las instituciones formalmente democráticas no garantizan un orden social viable, como sabemos por el ejemplo de la India y América Latina. A medida que la situación de las ciudades americanas comienza a acercarse a las del Tercer Mundo, la democracia va a tener que volver a encontrar una justificación.

Los liberales siempre han opinado que la democracia puede prescindir de la virtud cívica. Según este modo de pensar, lo que hace funcionar la democracia no es el carácter de los ciudadanos, sino las instituciones democráticas. La democracia es un sistema legal que permite a la gente vivir conservando sus diferencias. Sin embargo, la amenaza de crisis de la competencia y de la confianza cívica arroja una oscura sombra de duda sobre la agradable suposición de que las instituciones, y no el carácter, proporcionan toda la virtud requerida por la democracia. La crisis de la competencia parece indicar la necesidad de una interpretación revisionista de la historia de América, que subraye en qué medida la democracia liberal ha vivido de las rentas de las tradiciones morales y religiosas anteriores al ascenso del liberalismo. Un segundo elemento de esta revisión es un mayor respeto por tradiciones de pensamiento olvidadas hasta ahora, procedentes del republicanismo clásico y la antigua teología protestante, que nunca se hicieron ilusiones sobre la falta de relevancia de la virtud cívica. Cuanto más valoremos las lealtades que en el pasado dieron «apoyo, dirección y una visión unitaria de la vida» a los individuos, más necesitaremos buscar la guía de pensadores -Emerson, Whitman, Brownson, Hawthorne, Josiah Royce, Cooley, Dewey, Randolph Bourne- que entendieron que la democracia tiene que significar algo más exigente que un interés personal instruido, “apertura” y tolerancia.

Con todo, es necesario referirse a la contribución de la escuela de la no violencia activa al desarrollo democrático.

Maritain nos recuerda en su *Filosofía de la Historia*: “A mi manera de ver, si siguieran el método de Gandhi o algún método aún por inventarse, los hombres que están luchando en el campo temporal pero que dan importancia a los valores espirituales, especialmente aquellos que bregan por el advenimiento de una civilización inspirada cristianamente, llegarían a soluciones adecuadas¹⁶.”

Ha llegado el momento de concluir: la democracia es el nuevo nombre de revolución, y su construcción es la tarea pluralista de personas variadas de diferentes concepciones del mundo, que convergen en un territorio común.

El pueblo, en el sentido de sustento de la democracia, no quiere retórica vacía para defender, perfeccionar o ampliar.

Para salvar la democracia se necesita un permanente esfuerzo heroico.

¹⁶ J. Maritain, *Filosofía de la Historia*, Editorial Troquel S.A., B. Aires, 1960, p. 73.